



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA  
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA,  
CORRESPONDIENTE AL DÍA UNO DE  
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
VEINTE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con treinta minutos del primer día del mes de diciembre del año dos mil veinte, estando reunidos en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado, las y los ciudadanos Magistrados Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Doctores en Derecho Jorge Rivero Evia y Luis Felipe Esperón Villanueva, el Maestro Santiago Altamirano Escalante y la Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, integran el Comité de Adquisiciones del mismo, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva de este Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, rinde cuenta de ello al Magistrado Presidente, quien de conformidad con lo señalado en el artículo 13 del Reglamento de la materia, procede a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, el Ingeniero Civil Francisco Javier Manzanero Rosado, Jefe del Departamento de Mantenimiento, en representación del área solicitante, los Maestros en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal, y el ciudadano Santiago Alejandro Quintal Paredes por la empresa AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA, S.A. DE C.V., quien presenta el primer testimonio de la escritura pública número Diecinueve celebrada ante la fe de la Licenciada en Derecho Gladys

Eugenia López Pavón, Notario Público Número Veintiuno del Estado, que contiene un poder general para actos de administración otorgado a su favor, y para efectos de su identificación exhibe su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número [REDACTED], la cual en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**). -----

La presente sesión tiene como objeto, llevar a cabo la celebración del acto en el que las empresas inscritas para participar en el Procedimiento de Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 12/2020**, entreguen dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo sus propuestas técnicas y económicas, y se realice la apertura de ambas. Esta licitación se realiza para la contratación del servicio de seguridad privada para el edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, con recursos financieros que serán considerados para el ejercicio del año dos mil veintiuno.----

**El Magistrado Ricardo de Jesús Ávila Heredia**, presidió el acto de presentación y apertura de proposiciones. En primer término explicó el proceso de conducción del evento y pasó lista de asistencia, el licitante al ser nombrado entregó sus proposiciones en sobres cerrados.-----

|  |
|--|
| ARBY SEGURIDAD CORPORATIVA, S.A. DE C.V. |
|--|

|                       |
|-----------------------|
| PRESENTÓ<br>PROPUESTA |
|-----------------------|

A continuación, se revisó la documentación contenida en los sobres, para constatar que incluyera toda la requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. Acto seguido, a petición del Magistrado que preside el Comité, el titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura del sobre que contenía la documentación administrativa y legal y la propuesta técnica presentada por la empresa participante, para su revisión cuantitativa y con fundamento en el numeral 36 inciso A fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, la Secretaria Ejecutiva de este Comité, procedió a la firma del documento técnico número 10. Posteriormente se informó que fue aceptada provisionalmente para su análisis



# Tribunal Superior de Justicia

cuantitativo y dictamen la propuesta técnica presentada por la empresa AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA, S.A. DE C.V. -----

Acto continuo el titular de la Unidad de Administración procedió a la apertura del sobre que contenía la documentación económica, y dio lectura del importe total de la propuesta, cuyos montos se consignan a continuación: -----

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

| LICITANTE                                 | IMPORTE SIN I.V.A. | IMPORTE CON I.V.A. |
|---|--------------------|--------------------|
| AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA, S.A. DE C.V. | \$356,400.00       | \$413,424.00       |

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva de este Comité procedió a la firma del documento número 1 de la propuesta económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 inciso B fracción III del Reglamento de la materia. De igual forma, se expidió al licitante cuya propuesta económica fue admitida, el acuse de recibo correspondiente a la garantía de seriedad de su propuesta.-----

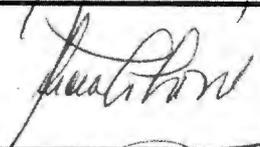
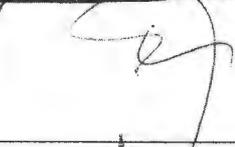
Inmediatamente se procedió a dar el uso de la palabra al participante, a fin de que si era su deseo, realizara las manifestaciones que considerara pertinentes. -----

La documentación integrante de las proposiciones se recibe para el análisis cualitativo y con base en este análisis, se emitirá el fallo correspondiente, que será dado a conocer el día **once de enero del año dos mil veintiuno, a las catorce horas con quince minutos**, en este Auditorio. -----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **doce horas con cincuenta y cinco minutos** del día **uno de diciembre del año dos mil veinte**, por las personas que participaron en este acto.-

### POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

| CARGO   | NOMBRE  | FIRMA |
|---|---|-------|
| MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. | ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA.           |       |
| MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  | DOCTOR EN DERECHO LUIS FELIPE ESPERÓN VILLANUEVA. |       |

| CARGO  | NOMBRE   | FIRMA  |
|--|--|--|
| MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.                              | DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.                   |    |
| MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.                             | LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA. |    |
| MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.         | MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.                 |    |
| TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.   | CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.    |    |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.   | INGENIERO CIVIL FRANCISCO JAVIER MANZANERO ROSADO.     |    |
| COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. | MAESTRA EN DERECHO SOFIA ELENA CÁMARA GAMBOA.          |   |
| COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  | MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.        |  |
| CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  | CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.            |  |

**POR LOS LICITANTES**

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL                     | REPRESENTANTE                          | FIRMA  |
|---|--|--|
| AR-BY SEGURIDAD CORPORATIVA, S.A. DE C.V. | C. SANTIAGO ALEJANDRO QUINTAL PAREDES. |  |

|  |  |  |
|--|--|--|
| SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO. | LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSI MARQUEZ. |  |
|--|--|--|

Lo certifico.-----

